



Cambio de esquema vacunación Antipoliomielítica en el Calendario Nacional de Vacunación 2020

**Programa de Inmunizaciones
Ministerio de Salud –CABA**



Resolución Ministerial 814/2020

Se modifica el esquema de vacunación antipoliomielítica en el Calendario Nacional de Vacunación. Este cambio incluye tanto la vacuna a utilizar, como el número de dosis a aplicar en el esquema completo.



Resolución Ministerial 814/2020

- En todo el esquema de vacunación antipoliomielítica se utilizará **exclusivamente la vacuna inactivada IPV**
- **Se suspende el uso de la vacuna oral atenuada OPV Bivalente - Sabin.**



Implementación del cambio

- **En todo el país**
- La modificación del esquema de vacunación, se implementará a partir del **1 de junio del 2020**



Nuevo esquema de vacunación

Edad	Dosis/Vacuna
2 meses	1° dosis IPV
4 meses	2° dosis IPV
6 meses	3° dosis IPV
Ingreso escolar	1° refuerzo IPV

El esquema completo es de 4 dosis
Intervalo de 8 semanas entre las tres primeras dosis y un
único refuerzo al ingreso escolar.

Se suspende la dosis de refuerzo de los 15 a 18 meses



**USO
EXCLUSIVO
IPV**

**SE SUSPENDE
USO DE
SABIN**

**CALENDARIO
4 DOSIS**

**SE SUSPENDE
DOSIS DE LOS
15-18 MSES**



Esquemas atrasados: en vacunados previamente

Esquemas de vacunación antipoliomielítica iniciados antes del 1 de junio 2020, (recibió alguna dosis de vacuna IPV-OPV) deben completarse con las dosis faltantes de acuerdo el nuevo esquema de vacunación, con los intervalos mínimos recomendados utilizando exclusivamente la vacuna IPV

Los intervalos mínimos entre las tres primeras dosis es de 4 semanas y entre la tercera dosis y el refuerzo es de 6 meses.

SOLO USAREMOS IPV



Esquemas atrasados: en no vacunados previamente

NÚMERO DE DOSIS SEGÚN EDAD DE INICIO DE VACUNACION EN NO VACUNADOS PREVIAMENTE

EDAD DE INICIO	ESQUEMA
HASTA 6 AÑOS 11 MESES 29 DIAS	3 DOSIS + 1 REFUERZO
7 A 18 AÑOS	2 DOSIS + 1 REFUERZO

Recordar que el intervalo entre las dosis primarias es de 4 semanas y para el refuerzo es de 6 meses

**SOLO
USAREMOS
IPV**

**COMPLETAREMOS
LAS DOSIS
FALTANTES SEGÚN
NUEVO ESQUEMA**



Descarte de la vacuna Sabin

Dado que la vacuna Sabin no se utilizará más a partir del 1 de junio 2020, deberá ser descartada al finalizar la jornada el día 31 de mayo, por los mecanismos habituales.

Se debe enviar el Formulario de Relevamiento de Insumos para Descarte, de acuerdo con las indicaciones del memo 2020-01323983-GCABA- DGATP al mail exclusivo

chausabin2020@gmail.com



Un paso más en el camino hacia la erradicación de la poliomielitis



Gracias Dr. Albert Sabin por todos los beneficios obtenidos con el uso de la vacuna Sabin

